

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2021/1-FA
Abril de 2021

A: Puntos de contacto del Codex
Organizaciones internacionales interesadas

DE: Secretaría del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias,
Comisión del Codex Alimentarius,
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma (Italia)

ASUNTO: **Solicitud de observaciones en el trámite 3 sobre las propuestas de cambios y/o adiciones al documento *Nombres genéricos y sistema internacional de numeración de aditivos alimentarios* (CXG 36-1989)**

PLAZO: **31 de julio de 2021**

OBSERVACIONES: A:

Secretaría del
Comité del Codex sobre Aditivos
Alimentarios
Centro Nacional de China para la
Evaluación de los Riesgos para la
Inocuidad de los Alimentos (CFSA)
Building 2, N.º 37 Guangqu Road,
Chaoyang District,
Beijing 100022 (China)
Correo electrónico: ccfa@cfsa.net.cn

Con copia a:

Secretaría de la
Comisión del Codex Alimentarius
Programa Conjunto FAO/OMS sobre
Normas Alimentarias
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma (Italia)
Correo electrónico: codex@fao.org

ANTECEDENTES

1. Después de la publicación del documento CX/FA 20/52/11, la 52.^a reunión del CCFA fue aplazada a septiembre de 2021 debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Teniendo en cuenta las respuestas recibidas a la carta circular CL 2020/34-FA, se acordó que el Grupo de trabajo por medios electrónicos (GTe) sobre el Sistema internacional de numeración de aditivos alimentarios (SIN) se volviera a reunir para actualizar su informe a la luz de las observaciones y propuestas recibidas. El informe actualizado ha sido publicado como documento CX/FA 21/52/11. Para consultar la información sobre los antecedentes remítase a dicho documento.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y OBSERVACIONES

2. Se invita a los miembros del Codex y observadores a enviar sus observaciones, a través de los puntos de contacto del Codex, sobre las propuestas de cambios y/o adiciones al documento *Nombres genéricos y sistema internacional de numeración de aditivos alimentarios* (CXG 36-1989) que figuran en el Anexo 1 de CX/FA 21/52/11. Asimismo, se solicitan también observaciones sobre las recomendaciones presentadas en los párrafos 35 a 38 del documento CX/FA 21/52/11.

3. Las observaciones presentadas en respuesta a esta carta circular serán examinadas en la 52.^a reunión del CCFA.